

albaicín



exposición

colegio de arquitectos-gran vía, 21
24 mayo a 6 Junio - 8 a 10 tardes

la última
"conquista"
de la oligarquía
inmobiliaria.



JULIO JUSTE OCAÑA

EL ALBAICIN ENTRE LA "HISTORIA" Y LA "RESIDENCIA"

Hasta hace muy pocas fechas, la práctica urbanística en Granada se reducía a intervenciones zonales, fácilmente localizables en episodios concretos de la ciudad que, dada su escala, nunca se expresaron en planteamientos globales, y difícilmente podían rebasar el marco del adecentamiento o de la mejora de equipamientos. Estas reconsideraciones conducían a una acción que trataba de prolongar el modelo historicista elaborado por Gallego y Burín durante su alcaldía y que, curiosamente entraría en crisis.

Actuaciones episódicas como las de "El Triunfo" o la reforma de "El Campo del Príncipe" hablan claramente de como

la práctica urbanística no cuestiona el espacio en función de un desarrollo de la oligarquía inmobiliaria. En el primer caso, la actuación se reduce a una incidencia figurativa, mediante una fuente monumental (1), sobre un edificio representativo —El Hospital Real—, completada con un replanteamiento del incidente urbano a través de una mediocre sistematización del mirto y del agua, elementos muy representativos dentro del *epigonismo granadino*. En el caso de "El Campo del Príncipe" el fracaso historicista y arqueológico es rotundo; realizada la reforma durante el mandato de Pérez Serrabona el desacierto sólo se comprende cuando al presidente de la corporación le falta talento de historiador y erudito (2). Todas estas actuaciones se conciben como *recupe-*

(1) Es significativa esta actuación porque corresponde a la primera de una serie que pondrá en crisis las categorías esenciales del modelo historicista de Gallego y Burín. La "fuente monumental" supone la ruptura de las aspiraciones "granadinas" de la callada emanación del agua, y equivale, en otro orden de cosas, a la vanagloria figurativa de una conquista clave de la ciudad durante los años de posguerra: dotarla de agua corriente y desplazar a los aguadores ganivetanos. Desde esta reforma, se sistematiza un nuevo repertorio de la jardinería —el césped y los abetos— que mediatizará todas las venideras reformas de diversas plazas.

(2) Bajo el pretexto de una recuperación del lugar planteada con el argumento de incluir elementos desaparecidos de aquella plaza (la fuente y el pilar), se establece en Granada el precedente de talar los árboles que tendrá segundas partes en otras reformas urbanísticas. La última tala de árboles, en la Avenida de Calvo Sotelo, equivalió a la enemistad de la municipalidad con diversos sectores pequeñoburgueses.

raciones de Granada identificables con alcáldas concretas, según un modelo personalista, mientras que el bloque financiero se afana, durante estas fechas, en aprender los mecanismos de la nueva forma de reproducción del capital, en el campo de experiencias que ofrece el Plan de Alineaciones de 1951. No son, por consiguiente, intervenciones que modifiquen en la realidad el espacio —sólo lo transforman en lo imaginario estableciendo nuevos ambientes urbanos—, desligándose estas actuaciones municipales de operaciones financieras de gran complejidad.

Estas prácticas de destrucción de la historia local, con la única intención de avivar la llama de la demagogia fascista que identifica orden con obras públicas, no son capaces, en la ausencia de un marco de libertades, de plantear movimientos ciudadanos, toda vez que la actuación municipal a esta escala sólo provoca la protesta de sectores sociales pequeñoburgueses ligados a unos conocimientos de la historia urbana de Granada: no son estas protestas populares y revolucionarias, pero sí ofrecen vías de acceso para concebir, por parte de estos sectores sociales, que la única alternativa válida para recuperar la ciudad por el desarrollo histórico es un marco democrático en el momento en que volver a los tiempos de Gallego y Burín no es posible.

Los verdaderos conflictos que en el pasado curso hemos protagonizado son el resultado de la articulación dialéctica de varios fenómenos, sobre una base impuesta a nivel del Estado español por las luchas reivindicando las libertades, que han supuesto una liquidación efectiva del modelo historicista tan acariciado por la pequeñaburguesía urbana. El conflicto del

dominio y la producción del espacio urbano es únicamente cuestionable dentro del debate entre fracciones sociales en su lucha por el espacio.

Este problema tiene validez cuando las experiencias urbanas y financieras escapan de la acción municipal episódica y las operaciones se disponen en intervenciones de gran complejidad cuya incidencia no solamente rompe categorías y nociones superestructurales, sino que debido a la operatividad material que tienen las remodelaciones sobre las categorías sociales que establecen su experiencia en el espacio que se reconsidera, facilitan las condiciones para plantear reivindicaciones contra la minoría que detenta el poder.

El capital inmobiliario (cuya dialéctica se basa en el binomio proletarianización/erradicación de la población), de un lado, y el imponderable papel jugado por el Archivo Histórico del Colegio de Arquitectos, de otro, se disponen en negación dialéctica rigiendo la opinión pública sobre el asunto que nos incumbe. La información dada por el Colegio de Arquitectos sobre el barrio de San Matías y el Albaicín(3) son de una trascendencia incuestionable. Por primera vez, dejando de momento las incidencias y conquistas reales respecto al poder, la ciudad se informa de qué es un plan parcial de urbanismo, cuáles son las condiciones reales en las que se pueden participar y se toma conciencia de que las libertades facilitan las condiciones para la lucha por el espacio urbano.

Curiosamente, esto coincide en el tiempo con actuaciones sobre zonas de la ciudad estrechamente articuladas con la historia, siendo simultáneo a la crisis del paradigma urbano de Gallego y Burín (ba-

sado en unos criterios eruditos y arqueológicos), cuando sus continuadores dan muestras de una rotunda insolencia histórica.

1/ EL COLEGIO DE ARQUITECTOS: DE LAS ACTIVIDADES CULTURALES A LA POLEMICA POPULAR SOBRE EL ESPACIO

El precedente sentado por el Colegio de Arquitectos en el pasado curso, en lo referente a información sobre planificación urbana, es un fenómeno clave dentro de las aspiraciones del debate social en el terreno de la urbanización. Sin lugar a dudas, la lucha emprendida por el Colegio no puede mantenerse aislada dentro del proceso histórico en que se desarrolla. La solvencia de un colegio profesional, que cuarenta años de excepcionalidad política lo han puesto en condiciones de amplia proyección ciudadana, tiene mayor valor cuando se articula con los intereses de los sectores sociales explotados en los niveles de la producción del espacio. Cuando Colegio y ciudadanos cumplen sus objetivos en concordia, la situación se dispone favorable para desbaratar toda reserva sobre un asunto inmediato a las prácticas ciudadanas y que, paradójicamente, por su lenguaje e inaccesibilidad desvía la cuestión a instancias técnicas teniendo como consecuencia más inmediata la elaboración del espacio coherentemente al grupo social dominante; y, a nivel de práctica cotidiana, el espacio producido es discordante con las experiencias sociales de las capas populares.

La información facilitada sobre el Plan Especial Albaicín —exposición, mesas redondas, coloquios, etc.— simultáneamente al plazo de alegaciones, supo-

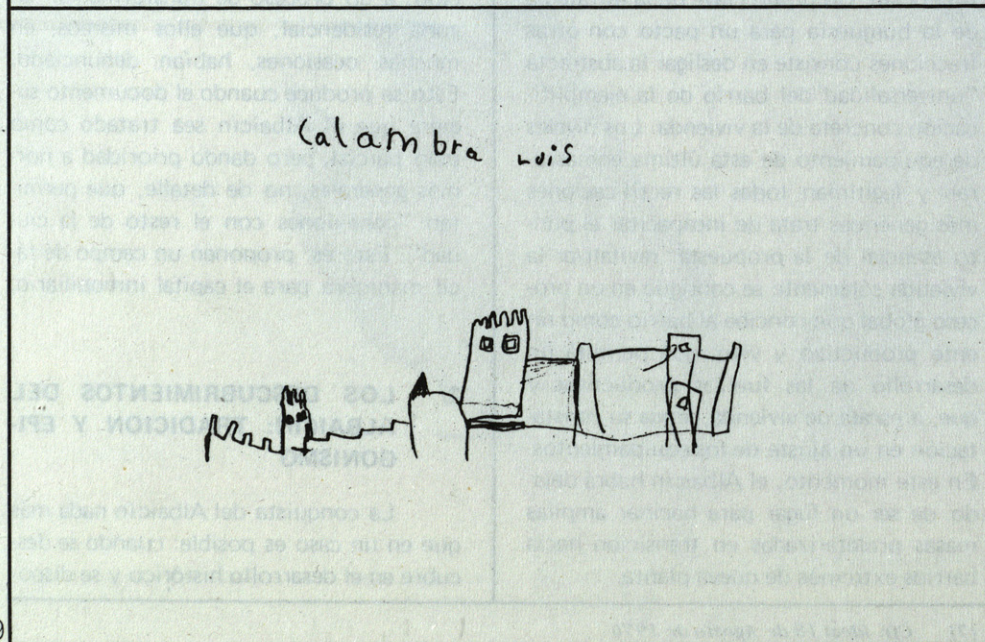
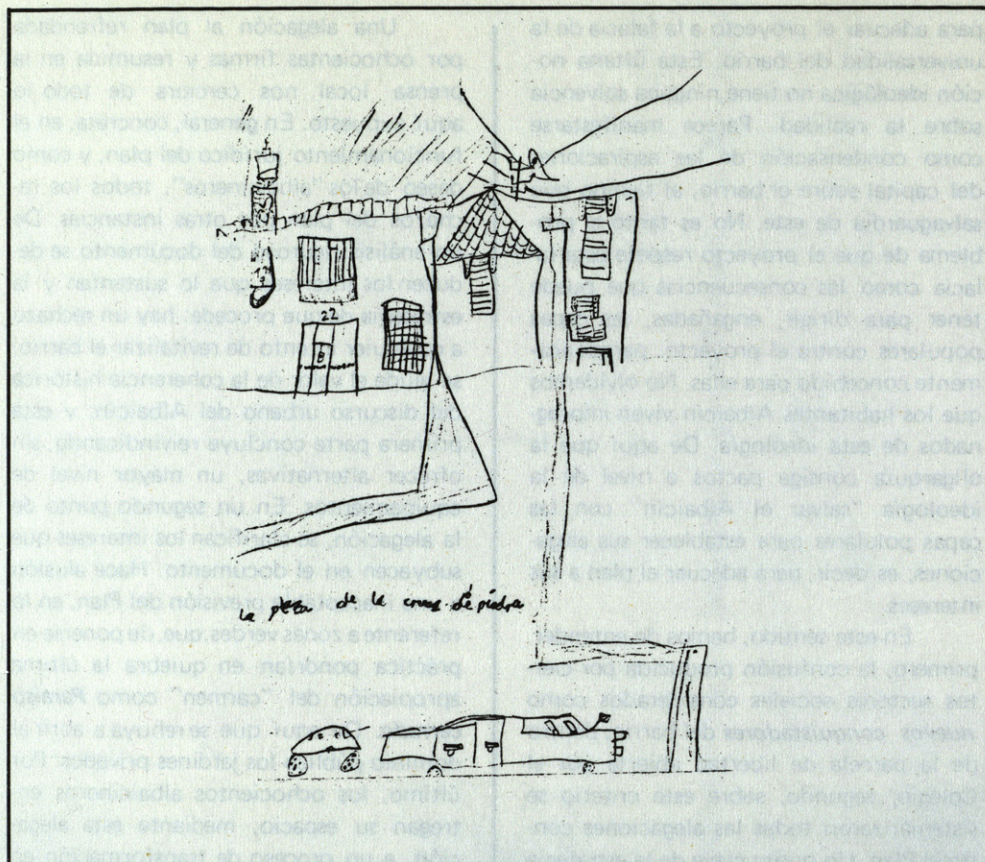
nían ampliar los cauces existentes para la participación ciudadana en la gestión del tejido urbano; se trataba también, dado el restringido margen de libertades, de un resquicio que la oligarquía aprovechará sembrando la confusión para pedir, a través de las mismas capas explotadas, las rectificaciones del Plan más favorables para el desarrollo de los intereses del bloque dominante. Era un riesgo que había que correr y del que se inhibía la parcela de acción donde operaba la influencia del Colegio.

1/1 El 24 de mayo de 1976 el Archivo Histórico, en la sala de exposiciones del Colegio de Arquitectos, inaugura una amplia muestra que recoge el material elaborado por los redactores del Plan Especial Albaicín. El acto, que no puede sustraerse de un programa de actividades culturales, desvía la cuestión del planeamiento urbano hacia cotas críticas de todas las previsiones que, sobre el tema, las instituciones autoritarias disponen para su dominio. Una actividad cultural se transforma, de este modo, en nuevas alternativas para la gestión urbana y recupera los vínculos entre esta y los ciudadanos.

Durante los días de exposición se suministra a los visitantes un documento en el que se puntualiza como urgente la necesidad que hay de aprovechar al máximo los restringidos cauces de gestión urbana; que toda experiencia social se verá trastocada por el proceso de diseño urbano, por lo que, a pesar de la excepcionalidad política, hay que luchar porque la destrucción de un espacio supone el dominio de la clase social que detenta el poder; finaliza el documento expresando la prioridad de una amplia información y la utilización de las *alegaciones* como instru-

(3) Catálogo de la Exposición Albaicín. 24 de Mayo al 6 de Junio de 1976

(4) Vid. Ideal y Patria. 4 de junio de 1976



mentos de lucha, a nivel jurídico, por el espacio.

Esta actividad se completa con una intervención coloquial sobre los conflictos básicos del Plan y las consecuencias más nítidas parecen concentrarse en distintas posturas, no tanto sobre el Plan, como por el desfase existente entre *sus lecturas* (según los grupos sociales a las que representan) del Albaicín y la *realidad* objetiva que el material informativo presenta sobre aquel espacio(4). A partir de estos primeros contactos con la información, las lecturas del proyecto se suceden. Es lógico deducir que las capas más deprimidas, por su inaccesibilidad a los instrumentos burocráticos de protesta, siguen siendo los sectores a los que más les afecta la falta de libertades; sin dudarlo, las instituciones vigentes han sido producidas para los intereses oligárquicos.

Cabe comentar, por último, cómo desde estas actividades culturales el Colegio se encuentra ligado al proceso de producción del espacio, es decir, a la lucha de clases en esta instancia. No deja de resultar curioso cómo una *corporación* de colegiados, prevista según el paradigma autoritario, se inserta en un debate social de importancia indiscutible en el desarrollo histórico, a escala local. Son difíciles de evaluar estas actividades sobre el barrio de S. Matías y el Albaicín bajo argumentos de casualidad y espontaneidad. Los trabajos de este colegio se sitúan en la línea de lucha de Barcelona sobre el "Plan de la Ribera", o de Sevilla con la "Corta de Cartuja"(5). El fenómeno, dentro del debate por las libertades, es muy de tener

en cuenta. En otros lugares hemos estudiado el proceso de decantación del Colegio(6).

La clave de este desarrollo se concreta en una dispersión de la profesión que dispone a los colegiales en situaciones heterogéneas respecto a la producción. De este modo, la homogeneidad corporativa entra en crisis, pero sólo desde el interior del propio Colegio. Esta circunstancia permite, en primer lugar, que frente a las instituciones siga recibiendo el respeto que a cada corporación, en la materia de su competencia —en este caso el urbanismo como coto cerrado de los arquitectos—, se le dispensa; en segundo lugar —y de aquí su operatividad ciudadana y popular—, los sectores colegiales desplazados por el capital, intuyen de un modo más o menos claro, que la única alternativa a la actual situación es la lucha por las libertades, sin abandonar la especificidad de su propia práctica profesional.

1/2 A la representatividad del Albaicín en la ciudad se une que por primera vez se toman las medidas para incluir en el debate público un plan parcial. Complica la situación la conflictividad de toda acción urbanística que considere operaciones en los cascos antiguos. Han sido muchos años para elaborar una *ideología del Albaicín* que, conectada directamente con los intereses dominantes, va a ser difícil de desterrar.

Este discurso defensivo, esterilizador de la operación, tiene gran eficacia cuando logra sembrar la confusión en un momento en que se arroja luz sobre los planes parciales, pero en la ausencia de un

(4) Vid. *Ideal y Patria*. 4 de junio de 1976

(5) Vid. SOLA MORALES y otros: *Barcelona*. Barcelona, Gustavo Gili, 1974. Sobre la "Corta", Vid. *El País*, 24 de julio de 1976

(6) En nuestro artículo de próxima publicación: *El barrio de San Matías: un intento de restituir el conflicto urbano en el debate político*

marco de libertades. Sin lugar a dudas, el plan se mueve en un dilema: o se ciñe a las aspiraciones del capital inmobiliario sobre el barrio, o se segregan recursos para rectificarlo; teniendo muy en cuenta que la estrategia de la oligarquía ha de ser más sutil por las nuevas condiciones, tanto por las que impone el espacio que se cuestiona como por las condiciones en que se reconsidera. El Albaicín, ante las aspiraciones que propugna el capital inmobiliario, y en lo referente a equipamientos, es un espacio en condiciones de uso que se encuentran en razón inversa respecto al desarrollo de las fuerzas productivas, tornándose esto último en el argumento para erradicar a grupos sociales populares que en aquel espacio establecen sus experiencias. Esta operación equivale a un consumo de la productividad de aquella forma de capital —viviendas, nuevos barrios, etc.— al mismo tiempo que el barrio del Albaicín parece prever nuevas directrices indetectables con una conquista de la "historia", a través del paisaje, para "residencia". La "historia", es decir, la consolidación del Albaicín como "espectáculo" y "residencia", son las traiciones que juega el capital inmobiliario a las capas sociales económicamente deprimidas.

En la polémica sobre el Plan, el *descubrimiento* del Albaicín como discurso histórico juega, en las nuevas perspectivas del saqueo del espacio, un papel transcendental; pero, al mismo tiempo, cuarenta años de situar la gestión urbana al margen de los ciudadanos, por un lado, y, por otro, la complejidad del proceso técnico, esto es, la inaccesibilidad de amplios sectores al discurso de la redacción del plan, son grietas en esta primera salida a la luz de los planes parciales desde las que la oligarquía, por iniciativa de los propios explotados, sistematizará las bases para

alegar al proyecto, en condiciones de verdadero control de las opiniones populares. Toda información concisa, como la que aquí se expuso, y las posibilidades de facilitar los medios para intervenir alegaciones, mediante la invitación del Colegio a *todos* los ciudadanos, perdía su eficacia cuando se desarrollaba en el mismo límite de la libertad.

Hubo, en efecto, acciones de verdadera transcendencia, imprevisibles en otros momentos: respuestas populares a la exposición; participación masiva en los diversos coloquios sobre el plan; la prensa prestó toda su atención al conflicto. Pero todas estas acciones no conducían a una alternativa liquidadora de las últimas trabas que mediatizaban toda operación revolucionaria respecto a la cuestión urbana.

En última instancia, y dentro de la confusión, los entes jurídicos que velan por la ideología del Albaicín —"Granada la nuestra" y "Asociación de amigos del Albaicín"— segregaron las noticias elementales de su discurso contra la alternativa del plan. Contaminando las directrices básicas de éste con el repertorio de categorías pintoresquistas de su pensamiento, remitían las propuestas del proyecto a niveles desplazados de toda realidad. Y teniendo como objetivo reivindicar los puntos claves que definen la *universalidad* del barrio, anulaban el verdadero conflicto: la deficiente situación de los grupos sociales allí instalados (dadas sus condiciones de desigualdad en el seno de las relaciones de producción) respecto al desarrollo de las fuerzas productivas.

1/3 En este último sentido, es lógico deducir que las posibilidades dadas por el Colegio y los redactores para alegar al Plan, para intervenir los ciudadanos, serían aprovechados por ciertos sectores

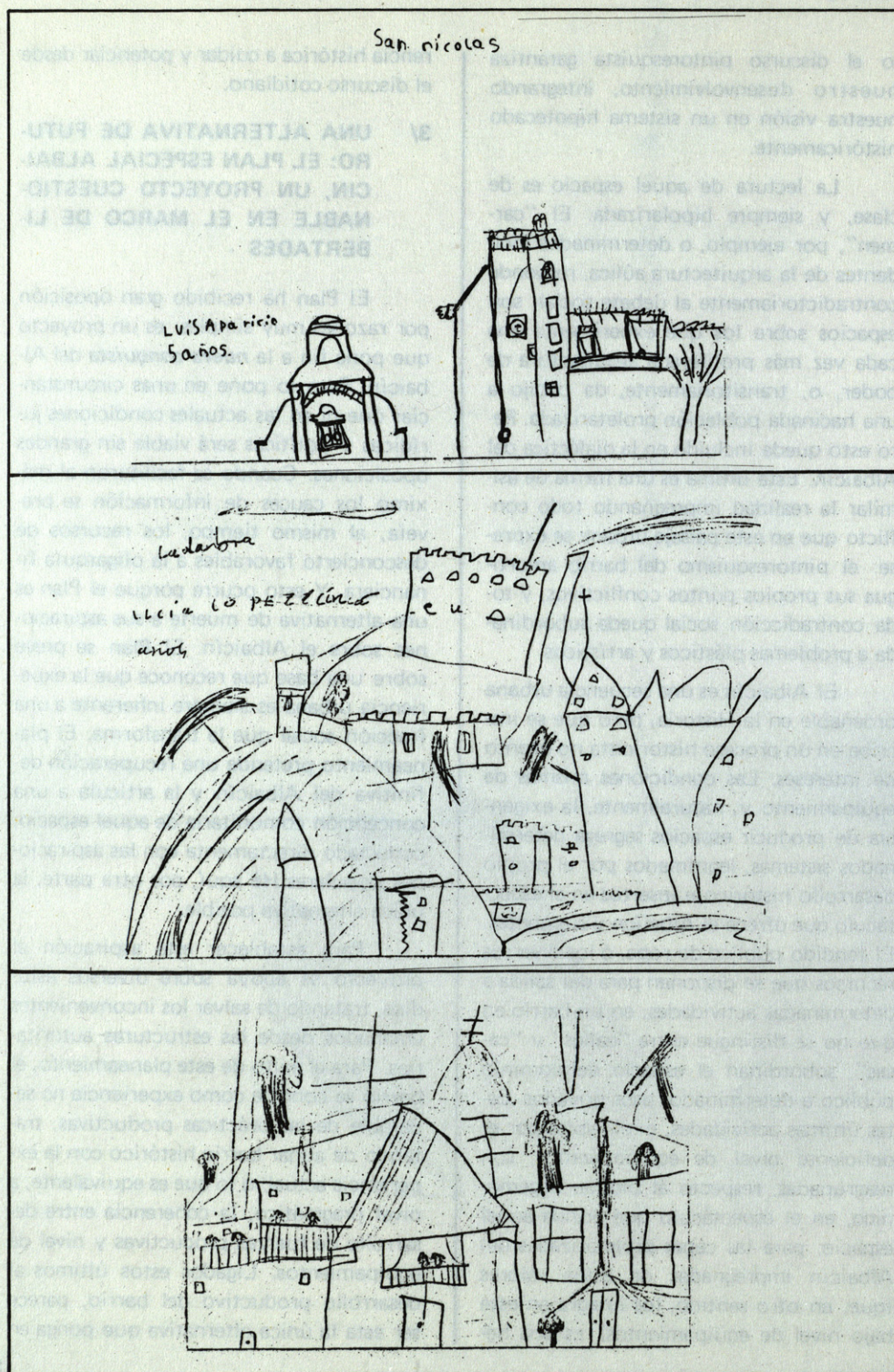
para adecuar el proyecto a la falacia de la universalidad del barrio. Esta última noción ideológica no tiene ninguna solvencia sobre la realidad. Parece manifestarse como condensación de las aspiraciones del capital sobre el barrio, al tiempo que salvaguardia de este. No es tanto el problema de que el proyecto respete esta falacia como las consecuencias que puede tener para dirigir, engañadas, las capas populares contra el proyecto, paradójicamente concebido para ellas. No olvidemos que los habitantes Albaicín viven impregnados de esta ideología. De aquí que la oligarquía consiga pactos a nivel de la ideología "salvar el Albaicín" con las capas populares para establecer sus alegaciones; es decir, para adecuar el plan a sus intereses.

En este sentido, hemos de entender, primero, la confusión producida por ciertos sectores sociales considerados como *nuevos conquistadores* del barrio, dentro de la parcela de libertad abierta por el Colegio; segundo, sobre este criterio se sistematizaron todas las alegaciones contra el Plan. Un punto clave de la estrategia de la burguesía para un pacto con otras fracciones consiste en desligar la abstracta "universalidad" del barrio de la ejemplificación concreta de la vivienda. Los niveles de equipamiento de esta última enmascaran y legitiman todas las rectificaciones más genéricas trata de incapacitar el punto esencial de la propuesta: revitalizar la vivienda sóloamente se consigue en un proceso global que conciba al barrio como un ente productivo y vivo, que permita un desarrollo de las fuerzas productivas y que, a escala de vivienda, tenga su constatación en un ajuste de los equipamientos. En este momento, el Albaicín habrá dejado de ser un lugar para hacinar amplias masas proletarizadas en transición hacia barrios extremos de nueva planta.

Una alegación al plan refrendada por ochocientas firmas y resumida en la prensa local nos cerciora de todo lo aquí expuesto. En general, concreta, en el funcionamiento jurídico del plan, y como deseo de los "albaicíneros", todos los rechazos del plan por otras instancias. De un análisis riguroso del documento se deducen los intereses que lo sustentan y la estrategia de que procede: hay un rechazo a cualquier intento de revitalizar el barrio; se alude el valor de la coherencia histórica del discurso urbano del Albaicín; y esta primera parte concluye reivindicando, sin ofrecer alternativas, un mayor nivel de equipamientos. En un segundo punto de la alegación, se clarifican los intereses que subyacen en el documento. Hace alusión a una inaceptable previsión del Plan, en lo referente a zonas verdes, que, de ponerse en práctica pondrían en quiebra la última apropiación del "carmen" como *Paraíso cerrado*. De aquí que se rehuya a abrir al dominio público los jardines privados. Por último, los ochocientos albaicíneros entregan su espacio, mediante esta alegación, a un proceso de transformación en zona residencial, que ellos mismos, en muchas ocasiones, habían denunciado. Esto se produce cuando el documento sugiere que el Albaicín sea tratado como plan parcial, pero dando prioridad a normas generales, no de detalle, que permitan "conexiones con el resto de la ciudad". Esto es: proponen un campo de fácil maniobra para el capital inmobiliario.

2/ LOS DESCUBRIMIENTOS DEL ALBAICÍN: TRADICIÓN Y EPIGONISMO

La conquista del Albaicín nada más que en un caso es posible: cuando se descubre en el desarrollo histórico y se dispo-



nen soluciones para adecuarlo al momento que ha alcanzado la lucha de clases. Para consolidar esta tesis bastará preguntarse si la elaboración histórica de este espacio correspondió a una **problemática** concordante con nuestro descubrimiento, o, por el contrario, nuestra lectura es el resultado de trasladarlo a otro sistema coherente de significaciones, ajeno al momento de producción del Albaicín, que pueda permitirnos dominarlo y restituirlo a la Historia.

El Albaicín no es posible evaluarlo más que dentro del paradigma **pintoresquista**, y sólo cuando los protagonistas contemporáneos a este conflicto histórico pueden remitir (porque es coherente a su problemática básica), a las instancias figurativas del pensamiento, imágenes globales del paisaje. Para que esto ocurra, en el caso del Albaicín, es necesario que la Torre de Comares de la Alhambra se transforme de mandala en belvedere o, en lo referente a la torre de la Vela, deje de ser ésta bastión defensivo para satisfacer amplias aspiraciones populares.

Pero no puede escapárenos que la actividad del pintoresquismo—ideología elaborada en una lucha entre propiedad de la tierra y capital industrial en formación— llega a nosotros en condiciones de proponer modalidades **reales** de apropiación de este espacio. El desarrollo del capital ha llegado a unas cotas que no pueden sustraerse de operaciones económicas porque, al haber alcanzado prioridad esta cuestión en todas las instancias, no le es posible ya sustentar el problema del Albaicín sobre una operación ideológica.

Cuando el discurso urbano del Albaicín alcanza los niveles del pintoresquismo queda inscrito en una operación

que siempre responderá a los conflictos dominantes, por muy dispares que sean las formas en que estos se presentan: el pintoresquismo del Albaicín puede ser un discurso elogiador, o, contrariamente, un discurso que desvía la cuestión del bajo nivel de equipamientos.

2/1 Posteriormente a la crisis del **Quienientos**, existen dos textos literarios esenciales que ordenan el conflicto de la ciudad como espectáculo de sí misma hacia una previa reflexión sobre el espacio, sustentada sobre dos categorías jurídico—políticas básicas: **propiedad y poder público**. Estos dos textos repiten, desde la especificidad de su sistema de ordenar los elementos discordantes de la realidad, estas categorías esencial del discurso urbano, sin las cuales, y sin una relación dialéctica entre ellas, es imposible que la ciudad se descubra a sí misma como espectáculo, o lo que es lo mismo: la relación inédita de la propiedad respecto al poder público. Los textos claves de este discurso —**El Paraíso** de Soto de Rojas y **El Poema "Granada"** de Collado del Hierro(8)— plantean alternativas a la **unidad** del espacio y, naturalmente, seleccionan lugares para un dominio sobre la ciudad sustentado sobre nuevas categorías de la percepción. En Collado del Hierro, el dominio global se consigue cuando se invierte el funcionamiento de determinados puntos de visión: la Torre de la Vela es inherente a las nuevas formas de dominio del espacio que llamamos "vistas". El "Paraíso" de Soto de Rojas se inscribe en una relación jurídica de propiedad, complaciéndose en ordenar la vivienda hacia determinada coherencia del espacio respecto a las nuevas relaciones de producción que se imponen.

Desde este momento, y siguiendo el

(8) Vid. Orozco Díaz, E: **Iniciación a un poema barroco granadino**. Granada 1955. Del mismo autor, **El poema "Granada"** de Collado del Hierro. Granada 1964.

desarrollo histórico, se acuñan diversos recursos para el dominio del espacio. Los *Paseos* del Padre Echevarría(9) consolidan una tradición de la ciudad como espectáculo y acuñan un nuevo instrumento de intervención sobre la ciudad—el “paseo”—a amplios niveles; desde este momento, la ciudad se concibe como un sistema coherente de valores. El paisaje globalmente, o lugares concretos de él, empiezan a acuñar imágenes ampliamente identificables.

Los textos de Seco de Lucena, sobre todo sus “Memorias”(10), pueden sintetizar, con cierta distancia histórica, el conflicto pintoresquista sobre el que se sustenta la operación ideológica del Albaicín. Es necesario el desarrollo de una actividad crítica y ordenadora de las diversas opiniones sobre Granada como *maravilla del orbe*—discurso, por lo demás, que inserta la ciudad en otro conflicto histórico tras la Reconquista—para estar en condiciones de asumir con responsabilidad todo lo que supone históricamente sistematizar, en el pensamiento figurativo, las *vistas* como práctica social e histórica.

En Seco de Lucena, donde toda reflexión sobre Granada se articula en el horizonte pintoresquista, el Albaicín alcanza valores inéditos cuando plantea en sentido inverso la relación Alhambra/Albaicín. El Cuarto de Comares no es ya un observatorio frente al que se dibuja el programa del Albaicín, tal como lo propone W. Irving(11); desde el discurso pintoresquista, la relación histórica entre Naturaleza/Ciudad se sustenta en la operatividad figurativa de la “luz” sobre el paisaje urbano,

con los distintos grados en que puede operar la primera, desde la “aurora” al “ocaso”(12). El Albaicín, en este discurso, ofrece ciertas garantías sociales a las categorías dominantes en la dialéctica de la Historia: ofrece panoramas y dominio del espacio desde sí mismo; un dominio de objetos claves en el discurso de las “vistas” enraizado en el epigonismo granadino: desde *San Nicolás* y desde *San Cristóbal* es posible dominar la *sierra*, *La Alhambra* y la *vega*(13). De aquí la pugna por el Albaicín.

2/2 Pero el elogio pintoresquista del Albaicín encubre otras realidades. No es tan sólo un discurso que sistematiza en los niveles de la percepción una relación dialéctica entre Naturaleza y Ciudad. Garantiza éste una acción discursiva que adecúa un objeto urbano sometido a un proceso de obsolescencia, a la última forma que ha adquirido el debate entre clases.

Un espacio como el del Albaicín, producido según un modelo tributario de la lucha de clases, difícilmente puede coincidir con la actual relación entre propiedad y poder público, y, naturalmente, en su institucionalización a nivel de espacio urbano. Hablar de pintoresquismo en el Albaicín es someterlo a un sistema imaginario de significaciones que ordena todas las contradicciones de su realidad. A fin de cuentas, se trata de una secuencia urbana imposible de responder adecuadamente a nuestros actuales intereses históricos—visuales y espaciales—, y cuya subordinación al actual debate social es imposible de realizar en términos reales. Sólo

lo el discurso pintoresquista garantiza nuestro desenvolvimiento, integrando nuestra visión en un sistema hipotecado históricamente.

La lectura de aquel espacio es de clase, y siempre bipolarizada. El “carmen”, por ejemplo, o determinados incidentes de la arquitectura áulica, responde contradictoriamente al debate social: son espacios sobre los que experimenta una cada vez más proliferada arquitectura de poder, o, transitoriamente, da cobijo a una hacinada población proletarizada. Pero esto queda incluido en la dialéctica del Albaicín. Esta última es una forma de asimilar la realidad impregnando todo conflicto que en este paisaje urbano se exprese: el pintoresquismo del barrio amortigua sus propios puntos conflictivos, y toda contradicción social queda subordinada a problemas plásticos y artísticos.

El Albaicín es una secuencia urbana ordenable en la Historia, pero que se inscribe en un proceso historicista no exento de intereses. Las condiciones mismas de equipamiento y, naturalmente, la exigencia de producir espacios segrega determinados sistemas, legitimados por el propio desarrollo histórico e insertos en el espectáculo que ofrece el Albaicín y sus gentes. El tendido público de ropa, o los diversos recursos que se disponen para dar salida a determinadas actividades, en un barrio en que no se distingue entre “calles” y “casas”, subordinan el espacio de dominio público a determinados usos privados. Estas últimas actividades, explicables por el deficiente nivel de equipamientos, son reagrupadas, respecto al bloque hegemónico, en el espectáculo que brinda aquel espacio; para las capas proletarizadas del Albaicín impregnadas de estos valores (que, en otro sentido, los integra en este bajo nivel de equipamientos) es una he-

rencia histórica a cuidar y potenciar desde el discurso cotidiano.

3/ UNA ALTERNATIVA DE FUTURO: EL PLAN ESPECIAL ALBAICÍN, UN PROYECTO CUESTIONABLE EN EL MARCO DE LIBERTADES

El Plan ha recibido gran oposición por razones muy simples: es un proyecto que pone fin a la *nueva conquista* del Albaicín. Pero lo pone en unas circunstancias que ni en las actuales condiciones jurídicas y políticas será viable sin grandes oposiciones. Cuando se facilitaron al máximo los cauces de información se preveía, al mismo tiempo, los recursos de desconcierto favorables a la oligarquía financiera. Y esto ocurre porque el Plan es una alternativa de muerte a sus aspiraciones sobre el Albaicín. El Plan se preve sobre una base que reconoce que la experiencia urbana es siempre inherente a una fracción social que la transforma. El planeamiento pretende una recuperación definitiva del Albaicín y la articula a una concepción comunitaria de aquel espacio, conectado directamente con las aspiraciones populares. He aquí, por otra parte, la única alternativa posible.

Para establecer esta aspiración el proyecto se apoya sobre diversos estudios, tratando de salvar los inconvenientes emanados desde las estructuras autoritarias. Para el éxito de este planeamiento, el barrio se concibe como experiencia no separable de las prácticas productivas, tratando de aunar barrio histórico con la experiencia actual; o lo que es equivalente, a nivel pragmático, la coherencia entre desarrollo de fuerzas productivas y nivel de equipamientos. Ligados estos últimos al desarrollo productivo del barrio, parece ser esta la única alternativa que ponga en

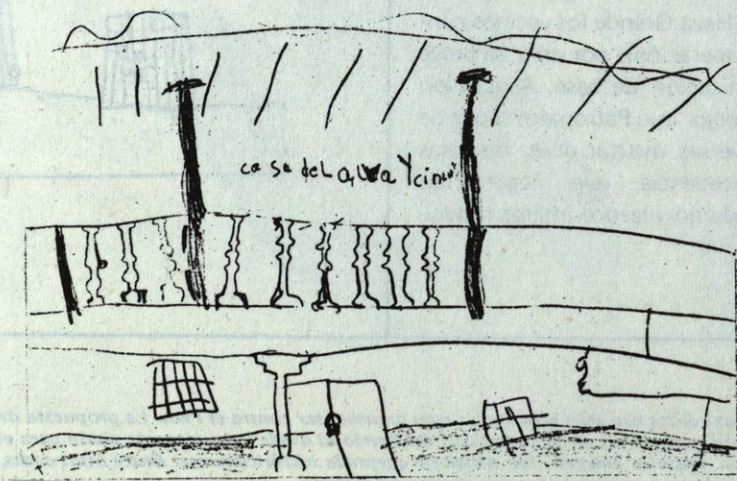
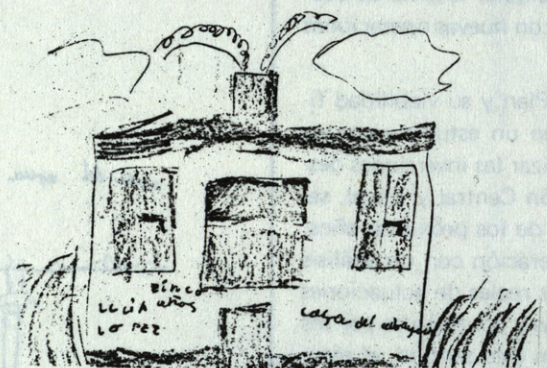
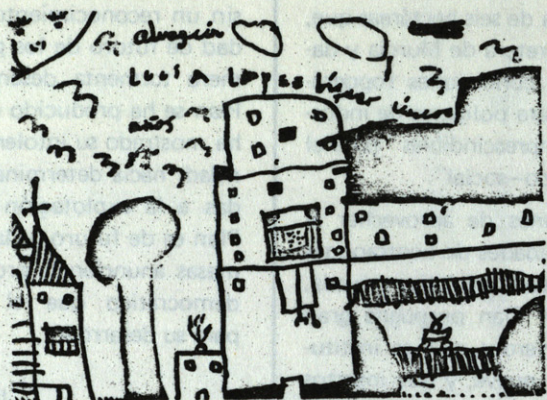
(9) ECHEVARRIA: *Los paseos por Granada en 1764*. Granada, F. Gallegos 1976

(10) SECO DE LUCENA: *Mis memorias de Granada*, Granada, 1941

(11) IRVING, W: *El balcón*, en “*Los Cuentos de la Alhambra*”. Granada, 1975

(12) SECO DE LUCENA: *Op. Cit.*, pp 368 y ss.

(13) *Op. Cit.* p 389.



crisis la otra dos que lo amenazan: la conversión del barrio en museo o en zona residencial.

3/1 Por todo esto, el primer paso es potenciar la actividad misma del barrio. Naturalmente que esto no supone entregar el espacio a instancias ajenas a su especificidad. Se desea un trabajo coherente que, lejos de embarcarlo en experiencias aventureras que lo desfiguren, lo ordenen hacia un desarrollo de su propia integridad.

Los planeadores tratan de conciliar el desarrollo de las fuerzas productivas en relación dialéctica a la coherencia del espacio de este barrio. Sobre esta base se seleccionan determinadas categorías productivas que no le pongan condiciones, sino que lo respeten y lo potencien en su especificidad. En el actual desarrollo histórico, la estructura del Albaicín ofrece sobre la realidad, eludiendo cualquier apropiación imaginaria de este espacio, alternativas a las actuales relaciones de producción capitalista. Una atenta lectura de su trama nos remite a un proceso de producción ajeno a nuestra actual realidad histórica. Veamos porqué.

El espacio que aquí se ofrece es comunal; incluso los actuales vecinos se resisten a respetar la falacia burguesa del poder público: no sustraen algunas de sus actividades del espacio de la calle; las condiciones de desenvolvimiento que impone su trama: las relaciones de jerarquía que guardan los espacios piden ser restituidos a la Historia desde su especificidad. Un estudio de la complejidad de éstos no aclara su capacidad comunitaria, su capacidad de lugares comunes para establecer vínculos entre las diversas actividades. Lo que entendemos hoy por plazas "peculiares" del Albaicín, es decir, las "atarbeas"

eran espacios libres estrechamente articulados con una actividad mercantil y productiva. Todas fueron segregadas desde una matriz dependiente de otra problemática. Los "nadis", por ejemplo, eran lugares sólo evaluables dentro de un proceso de producción artesanal, que permitían potenciar al máximo las condiciones de producción impuestas por otras relaciones sociales hegemónicas(14).

De aquí que la propuesta de los planeadores se inserte en una recuperación en cuya base se colocaría un movimiento cooperativo—artesanal. Las relaciones que impondrían estas prácticas productivas serían concordantes a las formas de estructurarse el Albaicín.

3/2 Sobre una base productiva concordante con el espacio a revitalizar se sitúa toda operación de recuperación del espacio. Puesto que el proyecto se sitúa en el punto contrario a la posibilidad de extraer plusvalía, los planeadores han tenido que ajustar al máximo su financiación sin contar con acciones financieras privadas; estas últimas en su sentido especulativo. Y como las instituciones vigentes están previstas para un enriquecimiento de la oligarquía, el Plan se dispone en otra dirección respecto a lo que hasta ahora ha sido el desarrollo histórico y político.

Para los planeadores *revitalizar* es poner en la base de todo proceso histórico el *trabajo*; revitalizar es, pues, una noción materialista que connota al proyecto con un carácter revolucionario, concluyendo los planeadores en una concepción autogestionaria del barrio por los vecinos. En unas nuevas condiciones políticas, cuando las estructuras permitan acceso a las capas populares a estas prácticas, la potenciación del trabajo respecto al capi-

(14) Cfr. SECO DE LUCENA PAREDES: *La Granada Nazarí del siglo XV*. pp 26-27. Granada, 1975.

tal se concretará en condiciones de defensa de un espacio que sólo pertenece a sus vecinos y, cuya única alternativa, coincide con la que propone el Plan: descubrir la relación dialéctica que articula los valores productivos y el uso de este espacio. Por esto, la capacidad del barrio, desde el barrio a la vivienda, no puede degradarse.

3/3 Cuando en la Memoria del Plan se alude a que estos deben decidir el futuro de su barrio, es decir, que se conserve porque ellos quieren conservarlo, los planeadores, de un modo expreso, plantean el carácter de clase que posee el Albaicín, al que se ha pretendido, en un proceso sucesivo, y en los últimos tiempos, ponerle condiciones. Cabe mostrarse escépticos cuando se descubre una relación nítida entre la apropiación real del barrio y la variedad inmobiliaria del capital que, a nivel local, parece manifestarse como la única forma posible de reproducción. El plan, que se niega decididamente a entregar el barrio al capital, prefiere potenciar la experiencia social allí existente, lejos de un repertorio de actuaciones que lo degraden y le deparen un futuro residencial.

Sobre una sencilla metodología y teniendo por referencia ese claro horizonte de clase que se dibuja en el panorama histórico a nivel de Estado español, los planeadores se disponen a extraer la coherencia histórica del espacio que aquí se estudia. Son dos las nociones básicas que, dialécticamente, el proyecto articula para la consecución de estas aspiraciones. Financiación y zonificación no son nociones evaluables por separado porque el proyecto de planeamiento se propone establecer una autonomía del barrio; ambas nociones se han de establecer en relación

coherente a esta alternativa. La viabilidad financiera del Plan tiene, por consiguiente, que ajustar al máximo el presupuesto que siempre se oponga al saqueo del espacio; como consecuencia primera, se da prioridad a entes jurídicos ligados de algún modo al poder público.

Por decirlo de algún modo, la zonificación es la adecuación espacial de las aspiraciones del planeamiento y, al mismo tiempo, pone la dirección que ha de seguir el proceso de financiación. Tiende la articulación de ambas nociones a eliminar todo proceso de especulación. De aquí que las unidades de actuación de nuevo desarrollo (zonas C,D,E,F,H,I) se sitúan en condiciones de restringida operatividad financiera, y que la inversión esté gestionada por los vecinos establecidos en Junta de Compensación; en el más extremo de los casos, la inversión privada no queda lejos de una actuación ligada a la inversión industrial.

En el primer caso, es significativa la zona E: comprende Haza Grande y el criterio de actuación —a pesar de que en la polémica levantada en torno al Plan era un punto de ataque⁽¹⁵⁾— está concebido para un desarrollo de los vecinos en la extracción de plusvalía al suelo edificable. Al ser propietarios de las viviendas los propios moradores el replanteamiento de la zona con una nueva planificación de mayor coherencia, se autofinancia al aumentar en una planta las actuales rasantes, y con un retraimiento de las alineaciones en beneficio de aquel espacio.

La zona D ejemplifica el caso más extremo de inversión privada: ligada al capital industrial, lejos de oprimir el barrio, se pretende que lo potencie aumentando

su población activa. Es una zona de extensión aproximada de seis hectáreas que, localizada en la carretera de Murcia y dadas sus ventajosas condiciones topográficas, se propone para polígono de industrias artesanales, imprescindibles "para el desarrollo económico-social".

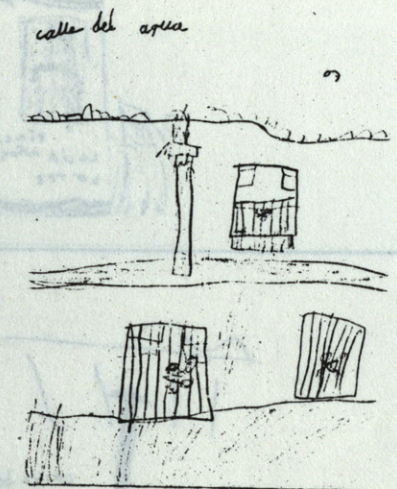
Con intenciones de aprovechar al máximo las posibilidades de contraponer la inversión pública a la iniciativa privada, la zonificación del Plan propugna gran prioridad a zonas verdes, que se instituyen en número de nueve, y que insertos en los presupuestos de la administración local, desplazan cualquier intento de ocupar aquellas zonas con nuevas operaciones proyectivas⁽¹⁶⁾.

El éxito del Plan y su viabilidad financiera se basa en un estudio riguroso que tiende a globalizar las inversiones desde la Administración Central y Local, según las previsiones de los próximos años. Se completa la operación con un análisis de las posibilidades reales de actuaciones privadas gestionadas y controladas por los propios vecinos. En este sentido, el estudio financiero garantiza el éxito, de un lado, porque toda acción, dadas las características del mercado, es generadora de recursos (en Haza Grande los vecinos controlarían la operación); por otro, se prevé alguna organización de base, Asociación de Vecinos mejor que Patronato, capaz de aglutinar diversas instituciones, distintas por su procedencia, que negociarían "préstamos a largo plazo e interés reducido".

* * *

No podemos terminar estas notas sin un reconocimiento pleno a la capacidad de futuro de los planeadores. La primera tormenta desencadenada sobre el Plan se ha producido cuando el proyecto ha mostrado su intolerancia, con toda claridad, hacia determinadas fracciones ligadas a la explotación del suelo. Pero el Plan es de futuro, y las movilizaciones de masas anuncian la proximidad del marco democrático que el proyecto necesita para su desarrollo.

JULIO JUSTE



(15) Esta propuesta que contravenía toda acción especulativa dió lugar a la controversia del combatido "nuevo Albaicín".

(16) Las zonas verdes han sido referencias para argumentar contra el Plan. La propuesta del proyecto sobre esta materia, ni en la globalidad del barrio ni desde los puntos de visión para evaluar éste, ponía en crisis la imagen del Albaicín aceptada históricamente. Entre otras cosas, porque las zonas verdes propuestas utilizan el declive del terreno.